



H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL

2016, "Año del centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



QUINTO: En el desahogo del quinto punto de la orden del día, se concedió la palabra a la C. Luz María Aguillón Rabago, Jefa de Promoción y Fomento Industrial, adscrito a la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, a fin de que se expusieran los acuerdos y avances de los Comités Internos de Obras Públicas y Servicios Públicos, Seguridad Pública e Industrial, Recursos Humanos y Capacitación, emanados del Consejo Consultivo Económico, aprobándose por unanimidad de votos.

SEXTO: En el desahogo del Sexto punto de la Orden del Día, se concedió la palabra al Lic. Rodrigo Vilchis Macedo, Enlace Municipal para la Mejora Regulatoria y Asesor de la Dirección de Desarrollo Económico, quien expuso el calendario de las Sesiones Ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Consejo Consultivo Económico para el año 2017, quedando de esta manera:

- -1° Sesión, 31 de enero de 2017
- -2° Sesión, 30 de mayo de 2017
- -3° Sesión, 26 de septiembre de 2017
- -4° Sesión, 11 de diciembre de 2017

SÉPTIMO: En el desahogo del Séptimo punto de la Orden del Día, se procedió a la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2017 a cargo del Lic. Rodrigo Vilchis Macedo, Enlace Municipal para la Mejora Regulatoria y Asesor de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, aprobándose por unanimidad.

OCTAVO: En el desahogo del Octavo punto de la Orden del Día, se llevó a cabo por el Lic. Rodrigo Vilchis Macedo, Enlace Municipal para la Mejora Regulatoria y Asesor de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, quien expuso la Presentación de la Implementación de la Homologación de los Diez Trámites Municipales más concurrentes del Estado de México, siendo estos:

- Licencia de Funcionamiento
- Cobro de Predial
- Cobro de Agua
- Certificación de Clave y Valor catastral y Certificado de Aportación a Mejoras.
- Certificado de Pago de Servicio de Agua Potable
- Licencia de Construcción
- Licencia de Uso de Suelo
- Traslado de Dominio
- Cedula Informativa de Zonificación
- Constancia de Vecindad.

En este punto se el Presidente de la Comisión instruye a las dependencias administrativas involucradas en la Homologación de los trámites y servicios referidos, que en un término de 5 días hábiles implementen y adecuen sus cedulas informativas de trámites y servicios a lo expuesto con antelación, y las remitan al Secretario Técnico de esta Comisión.

NOVENO: En el desahogo del Noveno punto de la Orden del Día, se concedió la palabra al C. Jorge David Gómez Zuppa, Jefe de Sistemas y Titular del Gobierno Digital del Municipio de Tepotzotlán, quien llevó a cabo la explicación de los Trámites y Servicios, los cuales de conformidad a la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios vigente, se llevarán a cabo mediante dos Portales: Los Informativos, que